

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:

HERMANAS UBILLA MENDOZA HUBIMEZA S. A.

Guayaquil, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HERMANAS UBILLA MENDOZA HUBIMEZA S. A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la Compañía sobre los estados financieros

2. La Administración de HERMANAS UBILLA MENDOZA HUBIMEZA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones significativas, debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en el párrafo cuarto, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestras opiniones de auditoría.

Bases para calificar la opinión

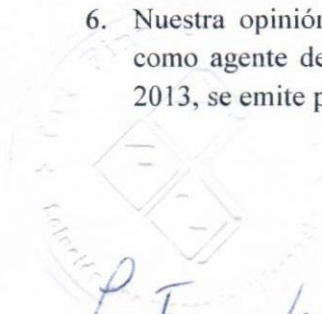
- Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no ha logrado constatar físicamente los inventarios de materia prima que a esa fecha presentan un saldo de US\$ 795.115. En razón de esta circunstancia, no podemos dar razonabilidad de los inventarios por dichos saldos; así como la posible existencia de otros asuntos significativos que requieran ser revelados o ajustados en los estados financieros adjuntos.

Opinión calificada

- En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubiere existido la limitación mencionada en el párrafo cuarto relacionado al año 2013, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HERMANAS UBILLA MENDOZA HUBIMEZA S. A. al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el desempeño de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

- Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.



Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. de Registro Superintendencia de
Compañía: SC-RNAE-2-796



C.P.A. Angel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

Guayaquil, 29 de Mayo del 2014